



**RESOLUCION JEFATURAL N° 000225-2024-GR.LAMB/GERESA-OEAD [515330199 - 6]**

Chilayo, 2 agosto 2024

Visto: Que, Resolución Jefatural N° 000067-2024-GR.LAMB/GERESA-OEAD [515330199 - 2], de fecha 16 de abril del año 2024;

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución Jefatural N° 000067-2024-GR.LAMB/GERESA-OEAD [515330199 - 2], de fecha 16 de abril del año 2024, se resolvió ASIGNAR LAS FUNCIONES a KELY ROCIO HUAMAN SANCHEZ perteneciente al Decreto Legislativo N° 1057 – CAS como JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR; y, contando con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y a las facultades y atribuciones conferidas

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR TÉRMINO A LAS FUNCIONES** como **ENCARGADA DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA** de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, a la servidora KELY ROCIO HUAMAN SANCHEZ perteneciente al Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, a partir de la fecha. Expresándole las gracias por el buen desempeño de sus funciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR LAS FUNCIONES** como **ENCARGADO DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGISTICA** de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, al servidor **ANTHONY JAVIER QUINTANA DAVILA**, servidor perteneciente al cargo de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, bajo el régimen de la Ley N° 31131, CAS - INDETERMINADO, a partir del día 05 de agosto del 2024.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los interesados, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



Firmado digitalmente  
ALEX ADHEMIR MILLA DIAZ  
JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - GERESA LAMBAYEQUE  
Fecha y hora de proceso: 02/08/2024 - 17:59:31